



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**Morena y sus aliados buscan borrar del mapa a siete organismos autónomos, entre los que se encuentra la Cofece, que nació con el objetivo de evitar prácticas monopólicas en el mercado y garantizar su eficiencia a favor de los consumidores. El desmantelamiento de este órgano ha generado pronunciamientos de todo tipo**

**12**

**ADIÓS COFECE,  
¿BIENVENIDOS MONOPOLIOS?**







#ÓrganosAutónomos

# ADIÓS COFECE, ¿BIENVENIDOS MONOPOLIOS?

**Morena y sus aliados buscan borrar del mapa a siete organismos autónomos, entre los que se encuentra la Cofece, que nació con el objetivo de evitar prácticas monopólicas en el mercado y garantizar su eficiencia a favor de los consumidores. El desmantelamiento de este órgano ha generado pronunciamientos de todo tipo**

POR DANIEL FLORES

**L**a disolución de varios organismos autónomos a petición del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y respaldado por el partido Morena ha puesto en alerta máxima a inversionistas, sociedad civil y otros sectores del país, que advierten de varios retrocesos en caso de suprimirlos o ser absorbidos por una secretaría de Estado.

Tras la resolución de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que aprobó la iniciativa que propone la desaparición de siete organismos autónomos por ser "onerosos" y duplicar funciones, se ha generado un clima en el sector privado y otras áreas.

Uno de los organismos en peligro de desaparición es la

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que históricamente ha combatido los monopolios en el país y busca mantener en cintura a otros gigantes del mercado para evitar prácticas ilegales en materia de competencia.

Por ello, su inminente desaparición podría generar un vacío en la concurrencia que se registra entre las empresas del país y la falta de un juez que garantice buenas prácticas entre los corporativos y otros entes que operan en el mercado con presupuestos que superan los miles de millones de pesos en algunos casos.

Una de las organizaciones que se ha pronunciado en contra de la reforma constitucional que busca eliminar estos organismos es el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) que llama a la reflexión y a buscar otras rutas

## EL DATO

La Cofece se autodefine como un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo mandato constitucional es promover, proteger y garantizar la competencia y la libre concurrencia, así como prevenir, investigar y combatir las prácticas monopólicas, las concentraciones ilícitas y demás restricciones al funcionamiento eficiente de los mercados.







**Si bien el dictamen que plantea la desaparición de los organismos autónomos ya pasó el primer filtro en San Lázaro, aún deberá ser discutido y votado por los plenos de la Cámara de Diputados, el Senado, así como por los congresos locales en la próxima legislatura**

para mejorar a estas instituciones en lugar de extinguirlas.

Y es que tras la reciente aprobación que se vivió en San Lázaro, el IMEF inmediatamente se pronunció sobre esta decisión y aseguró que esta medida ocasionará un entorno desfavorable para la competencia en el territorio nacional, e incluso advirtió de un debilitamiento de la confianza y un alza en los riesgos financieros.

#### **Darán pelea hasta el final**

Aunque los comisionados y el personal de la Comisión Federal de Competencia Económica se han mostrado prudentes tras la decisión en la Cámara de Diputados y la postura inamovible de los legisladores de Morena, desde el área de comunicación social han expresado su inconformidad con esta reforma.

De acuerdo con un comunicado publicado en los últimos días de agosto, la Cofece expresó su preocupación sobre esta propuesta del Ejecutivo federal e hizo un llamado a todas las fracciones parlamentarias del Congreso de la Unión a realizar un análisis profundo y exhaustivo sobre dicha reforma antes de su votación.

“Desde su creación, la Cofece ha desempeñado un papel crucial en el bienestar económico del país, imponiendo multas históricas por más de 13 mil millones de pesos a empresas que abusaron de su poder y generando ahorros de al menos 36 mil millones de pesos para los consumidores en productos de primera necesidad”, reiteró el organismo.

## **Un ejemplo de gastos**

**E**n lo que va de este 2024, la Comisión Federal de Competencia ha gastado cientos de miles de pesos en talleres, cursos y capacitaciones para el personal que labora en este organismo.

El organismo regulador gastó 200 mil pesos en “Cursos especializados en Economía Digital y Competencia Económica”, otorgados por la empresa ‘Barcelona Graduate School of Economics’, que radica en España.

#### **Resienten austeridad y recortes a su presupuesto**

Según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de los últimos tres años, aprobados por la Cámara de Diputados, los recursos que recibieron los organismos autónomos de México apenas representaron el 2 por ciento del presupuesto federal.

Incluso, el órgano constitucional se sumó a la política de austeridad impulsada por esta administración federal y dio a conocer que en el primer semestre de este año ha habido ahorros en varias áreas estratégicas, con el objetivo de efficientar el gasto anual.

**La Cofece reconoce que aún hay mucho por hacer para alcanzar un México donde nadie pueda abusar de su poder económico en detrimento de la población. Por esta razón, incluso antes de que la iniciativa de simplificación orgánica fuera enviada al Congreso, Cofece ya estaba trabajando con diversas instituciones para desarrollar más herramientas que permitan una economía más equitativa y competitiva”**

**Cofece**





**L**a posible eliminación de la Cofece despertó la preocupación de organizaciones no gubernamentales, que advierten que esto abrirá un vacío legal entre los competidores de todo el país, situación que aprovecharán las empresas con mayor poder adquisitivo.

De acuerdo con el dictamen impulsado por la administración federal, las facultades que actualmente tienen los organismos autónomos, como la Cofece, serán absorbidas por la Secretaría de Economía y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En entrevista con Reporte Indigo, Ana Lilia Moreno González, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa, precisó que la desaparición, tanto de la Cofece como del IFT, representa un retroceso de al menos 50 años en el país.

“Las leyes de competencia se remontan a la época colonial, cuando se prohibían los monopolios. La actual administración y la futura, con Claudia Sheinbaum Pardo, han argumentado que esto no desaparecerá, solo que los organismos serán extinguidos y sus funciones serán absorbidas por la Secretaría de Economía y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes”, precisó.

A pesar de estas declaraciones, la directiva señaló que la autonomía de estos dos entes es producto de una lucha histórica, pues el derecho de la competen-

# LOS PELIGROS DE FUSIONARSE CON OTRAS SECRETARÍAS

**Organizaciones civiles como México Evalúa y el CIEP alertaron que las facultades que tienen los organismos constitucionales no pueden ser absorbidas por secretarías de Estado**

cia permite, agregó, reconocer que en la economía existe fricción entre los competidores de diferentes mercados. Por ello, insistió en que los principios de la competencia son fundamentales



**Los costos que se avecinan**

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados tiene previsto votar el dictamen a la brevedad, negándose a escuchar las opiniones que se han expresado sobre las consecuencias de aprobar esta reforma.

Al respecto, José Luis Clavellina, director de Investigación en el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A.C (CIEP), aseguró que no se ha analizado si la misma Secretaría de Economía será capaz de asumir las responsabilidades que actualmente tiene la Cofece.

Precisó que, en esta administración, dicho organismo ha sufrido un recorte del 15.1 por ciento en el presupuesto anual que recibe de la Federación, lo que ha reducido sus recursos y capacidades financieras.

y que por ningún motivo deben depender del poder político.

“El árbitro (Cofece) tiene como principal función la vigilancia de los mercados y de la competencia, asegurando que haya un te-

rreno de juego equitativo y que las empresas compitan de manera justa. De ahí la importancia de estos organismos, que no deben depender de los políticos”, sostuvo Ana Lilia Moreno.

**La desaparición de estos entes nos deja indefensos. Si perdemos los organismos autónomos, habrá una debilidad institucional, a pesar de que se les dé un nuevo nombre o se les asignen nuevos funcionarios, quienes al final serán empleados del Gobierno federal”**

**Ana Lilia Moreno González**  
Coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa







PODER. LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS



# MÉXICO, EL PARAÍSO DE LOS MONOPOLIOS



FOTO: CUARTOSURCO



FOTO: CUARTOSURCO

**688**

millones de pesos aprobó la Cámara de Diputados para la Cofece en 2024

**0.8%**

más fue el presupuesto que recibió el órgano autónomo en comparación con 2023

A nivel nacional, existen al menos 20 corporativos especializados en diferentes sectores que controlan el mercado. La Cofece y otras instituciones han denunciado diversas prácticas ilegales en las que han incurrido estas empresas, que imponen precios por encima del promedio y frenan el crecimiento de otras compañías.

Un informe del Instituto Belisario Domínguez, titulado "Estudio sobre monopolios: su historia reciente y el Senado de la República", señala que en México menos de 20 grandes empresas controlan el mercado del país con prácticas monopólicas.

Incluso revela que en prácticamente todos los sectores se registran prácticas de este tipo, como por ejemplo en la industria farmacéutica, servicios financieros, telecomunicaciones y la de alimentos, por lo que recomendó endurecer la vigilancia para evitar este tipo de comportamientos.

La Cámara Internacional de Comercio Global (ICC, por sus siglas en inglés) y su representación en México coincidieron en que habrá una mayor concentración de poder económico al no existir una figura que los regule.

Incluso alertó sobre mayores aumentos de precios y disminución de la calidad de bienes y servicios en todo el territorio nacional ante la incertidumbre que se generará por este tipo de decisiones desde el Poder Legislativo.

La organización El Poder del Consumidor también ha documentado los abusos que han cometido diversas empresas de gran poder adquisitivo para contrarrestar a competidores y dominar ciertos sectores, como el de alimentos y bebidas, medicamentos, y otros.

Los llamados que ha hecho esta organización se remontan a más de una década, en los que han pedido al Gobierno federal mayores mecanismos de supervisión para frenar este tipo de conductas en los mercados, que perjudican principalmente a los consumidores mexicanos.

